

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-001 DE 2015**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- Regional Amazonas, en observancia a lo establecido en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

|  |   |
|--|---|
| <b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b> | Dirección ICBF Regional Amazonas:<br>Carrera 4 No. 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas<br>Tel.: 5926399 – 5928060<br>correo electrónico: <a href="mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co">pablo.sedano@icbf.gov.co</a><br>correo de la convocatoria: <a href="mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co">pablo.sedano@icbf.gov.co</a>  |
| <b>OBJETO</b>  | <b>CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ALQUILER DE LA BODEGA EN LA SEDE REGIONAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS LOCALES.</b>   |
| <b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>  | <b>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA:</b> De conformidad con el estatuto general de contratación, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, especialmente en el decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes.  |
| <b>PLAZO</b>   | El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución de ocho (8) meses y veintidós (22) días contados a partir de la fecha de acta de inicio firmada entre el contratista y el interventor y/o supervisor o quien haga sus veces. En todo caso el plazo establecido no podrá exceder el 31 de diciembre de 2015, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. |
| <b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>   | LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO SE REALIZARA EN LA Carrera 4 No. 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas Auditorio Regional Amazonas. El día 9 de marzo de 2015 Hasta las 10:00 a.m. <b>NOTA:</b> Dicha fecha estará sujeta a lo plasmado en el cronograma de actividades del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.   |
| <b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>  | El valor estimado para este proceso es de OCHENTA MILLONES NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$80.092.385,00) incluido, los costos directos e indirectos y los demás impuestos que se generen<br><br>Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con el certificado de disponibilidad presupuestal, que a continuación se indica:                           |

| No. de CDP   | FECHA      | RUBRO PRESUPUESTAL  | CONCEPTO  | RECURSO | VALOR                    |
|--------------|------------|---------------------|---|---------|--------------------------|
| 1715         | 2015-01-05 | C-320-1504-13-0-106 | Administración para la producción compra y distribución de alimentos de valor nutricional | 27      | \$ 100.107.416,00        |
| <b>TOTAL</b> |            |                     |   |         | <b>\$ 100.107.416,00</b> |

  

|  |  |
|--|--|
| <b>ACUERDO COMERCIAL</b>                         | <p>Atendiendo al artículo 149 del decreto 1510 de 2013, entendiéndose que la contratación a realizar se encuentra cobijada por los siguientes tratados de libre comercio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TLC Colombia – Chile</li> <li>• TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras</li> <li>• TLC Colombia – México</li> <li>• TLC Colombia – Estados AELC (EFTA)</li> <li>• TLC Colombia – Canadá</li> <li>• TLC Colombia – EE.UU</li> </ul> <p>El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los prestadores de servicios.</p> <p>Lo anterior, con el fin de darle aplicabilidad al numeral 8 del Artículo 20 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1510 de 2013.</p> |
| <b>LIMITACION A MIPYME</b>                       | <p>El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Amazonas, de conformidad con los artículos 152, 153 y 154 del decreto 1510 de 2013, los artículos 32 y 43 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes. INVITA A LAS MIPYMES INTERESADAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA cuyo objeto consiste “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ALQUILER DE LA BODEGA EN LA SEDE REGIONAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS LOCALES.”.</p>   |
| <b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b> | <p>se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el pliego de condiciones, cumplir con las exigencias previstas para el mismo, así como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examinar rigurosamente los estudios previos, Anexo Técnico, el contenido del proyecto del pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li> </ol>  |

2. Verificar no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.
3. Cerciorarse que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceder a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.
5. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.
6. Verificar que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.
7. Suministrar toda la información requerida en el presente documento.
8. Tener en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso.
9. Cumplir las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.
10. Presentar su propuesta **EN ORIGINAL**, debidamente foliada con índice. Así mismo, el proponente deberá aportar una copia **IDÉNTICA** medio físico y magnético en CD o DVD en documento formato PDF.
11. Revisar los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.
12. Tener presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, **en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.** En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web <http://horalegal.sic.gov.co/>, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.
13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la Entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.
14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.
15. Toda consulta al proceso podrá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Oficina Jurídica de la Regional Amazonas, ubicada en la Carrera 4 No. 4 - 10 ó a través del correo electrónico [pablo.sedano@icbf.gov.co](mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co). **En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.**

|  |   |
|--|---|
|  | <p>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</p> <p>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</p> <p>18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</p> |
| <p><b>CONSULTA DE ESTUDIOS DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO PLIEGOS CONDICIONES</b></p> | <p><b>DE: Y DE DE</b> Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en la Oficina de Jurídica de la Regional Amazonas del ICBF – Dirección General, ubicada en la Carrera 4 No. 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas</p>  |

### CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD   | FECHA Y HORA   |                       | LUGAR   |
|---|--|-----------------------|---|
| PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA                       | 16 de febrero de 2015                                    |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS                                    | 16 de febrero de 2015                                    |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| PUBLICACIÓN FICHA TECNICA                                       | 16 de febrero de 2015                                    |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES                      | 16 de febrero de 2015                                    |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES             | Del 17 de febrero de 2015 hasta el 23 de febrero de 2015 |                       | Se recibirán en el correo <a href="mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co">pablo.sedano@icbf.gov.co</a> y físicamente se recibirán en la Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas |
| RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES | Hasta el 27 de febrero de 2015                           |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME                                  | 27 de febrero de 2015                                    |                       | Se recibirán en el correo <a href="mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co">pablo.sedano@icbf.gov.co</a> y físicamente se recibirán en la Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas |
| ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO                     | 2 de Marzo de 2015                                       |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO                   | 2 de Marzo de 2015                                       |                       | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO               | Del 2 de Marzo de 2015                                   | Al 4 de marzo de 2015 | Se recibirán en el correo <a href="mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co">pablo.sedano@icbf.gov.co</a> y físicamente se recibirán en la Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas |



| ACTIVIDAD   | FECHA Y HORA   |                        | LUGAR   |
|---|--|------------------------|---|
| MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LOS PROPONENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR   | Del 2 de Marzo de 2015   | Al 4 de marzo de 2015  | Se recibirán en el correo <a href="mailto:pablo.sedano@icbf.gov.co">pablo.sedano@icbf.gov.co</a> y físicamente se recibirán en la Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas |
| RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO   | 5 de marzo de 2015   |                        | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS  | 9 de marzo de 2015 Hasta las 10:00 a.m.  |                        | Físicamente se recibirán en la oficina de correspondencia del ICBF Regional Amazonas Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas  |
| VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS  | Del 10 de marzo de 2015  | Al 12 de marzo de 2015 | ICBF Regional Amazonas Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas  |
| PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES   | 13 de Marzo de 2015  |                        | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| TRASLADO DEL INFORME DEL INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD | Del 16 de marzo de 2015  | Al 18 de marzo de 2015 | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO, PUBLICACION DE LA LISTA DE HABILITADOS Y ADJUDICACION             | 20 de marzo de 2015  |                        | Páginas: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                    |
| SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO  | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la resolución que ordena la adjudicación del presente proceso |                        | ICBF Regional Amazonas, oficina Jurídica encargada de la actividad contractual Carrera 4 # 4 – 10 Barrio Gaitán Leticia – Amazonas  |
| LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO   |  |                        |   |